



## Planes de Igualdad de Género

### Potencia la Igualdad de Género en tu Empresa con Planes de Igualdad de INTEDYA.

La igualdad de género defiende un sistema justo en el que todas las personas, sin importar su sexo, raza, ideología o religión, tengan los mismos derechos civiles y políticos, así como las mismas posibilidades de acceder a un nivel de bienestar social y alcanzar cualquier puesto de trabajo.

Los planes de igualdad son un conjunto de medidas ordenadas y sistemáticas que buscan lograr una efectiva igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Estos planes abordan aspectos como el acceso al empleo, la promoción interna, la prevención y abordaje del acoso sexual y por razón de sexo, la conciliación laboral y familiar, así como la igualdad salarial.

En España, los Planes de Igualdad de Género se han convertido en un requisito obligatorio para todas las empresas con más de 50 personas. Es importante destacar que estos planes también son recomendables para cualquier empresa de cualquier País. En este sentido, INTEDYA se presenta como la solución más confiable para implementar planes de igualdad efectivos.

Al adoptar los Planes de Igualdad de Género de INTEDYA, no solo cumplirás con las obligaciones legales, sino que también fortalecerás la imagen de tu empresa y garantizarás un entorno laboral equitativo y respetuoso.

**Te invitamos a descargar nuestro PDF de presentación sobre Igualdad de Género para obtener información más detallada.**



Solicitar  
Información



Autoevaluación  
On Line



Descargar  
Presentación



Ver video de  
Presentación



## Principales REQUISITOS

### Principales Requisitos

- Elaborar un documento con el Compromiso de la empresa con el plan de igualdad.
- Creación una la comisión de igualdad que elabore, implemente, actualice y mantenga el Plan de Igualdad de la empresa.
- Diagnóstico de Situación para detectar las desigualdades que ocurren en la organización.
- Propuestas y Negociación para eliminar dichas desigualdades.
- Plan de Igualdad con todos los planes de acción negociados:
  - Acceso al empleo y promoción interna
  - Conciliación de la vida laboral, personal y familiar
  - Acoso sexual y por razón de sexo
  - Salarios justos e igualitarios
- Seguimiento de las acciones.
- Evaluación de las acciones.

## Ejemplos de ACCIONES PRÁCTICAS A IMPLEMENTAR

- Declaración de Principios que establezca directrices para evitar la discriminación en los procesos de selección y promueva la equidad de oportunidades.
- Elaborar anuncios y demandas de empleo con un lenguaje inclusivo y no sesgado que invite a candidatas y candidatos de todos los géneros a postularse.
- Analizar el nivel de vulnerabilidad de la contratación a tiempo parcial y facilitar la conversión de dichos contratos en empleos a tiempo completo, brindando mayores oportunidades de desarrollo y estabilidad laboral.
- Establecer criterios claros, objetivos, no discriminatorios y transparentes en los procesos de promoción interna, garantizando igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- Ofrecer programas de formación y capacitación dirigidos específicamente a mujeres, que les brinden las habilidades necesarias para ocupar puestos de responsabilidad y liderazgo dentro de la organización.
- Implementar políticas de conciliación laboral y familiar, como horarios flexibles, teletrabajo o permisos parentales, que permitan a las empleadas y empleados equilibrar sus responsabilidades personales y profesionales.
- Promover la participación equilibrada de mujeres y hombres en comités y equipos de toma de decisiones, garantizando una representación diversa en todos los niveles de la organización.
- Realizar auditorías de brecha salarial de género y tomar medidas para corregir cualquier disparidad salarial injusta.
- Sensibilizar y capacitar a todo el personal en temas de igualdad de género, diversidad e inclusión, fomentando una cultura organizacional respetuosa y equitativa.
- Establecer políticas de prevención y abordaje del acoso sexual y laboral, asegurando un entorno de trabajo seguro y libre de violencia de género.

**\*Las acciones indicadas son sólo ejemplos, éstas deberán ser adaptadas a la realidad y necesidades de cada organización.**



Solicitar  
Información



Autoevaluación  
On Line



Descargar  
Presentación



Ver video de  
Presentación



## Ventajas para LA ORGANIZACIÓN

- Mayor conocimiento de la organización y su personal.
- Mejora del ambiente laboral que aumenta la productividad.
- Reducción de costes generados por el absentismo laboral.
- Facilidad para identificar y fidelizar el talento.
- Mejora de la imagen y reputación de la empresa.
- Cumplimiento de requisitos legales y normativas vigentes.
- Atracción de la inversión.
- Fidelización y captación de clientes.
- Incremento de la motivación y compromiso del personal.
- Aumento de la diversidad y la inclusión en todos los niveles de la organización.
- Mejora de la toma de decisiones al contar con perspectivas diversas.
- Fomento de la innovación y la creatividad en el entorno laboral.
- Mejora de la comunicación interna y la colaboración entre los equipos.
- Prevención y reducción de conflictos y situaciones de discriminación.
- Cumplimiento de los principios de responsabilidad social corporativa.
- Adaptación a las demandas y expectativas cambiantes de la sociedad y los consumidores.
- Incremento de la competitividad y sostenibilidad a largo plazo.
- Creación de un entorno laboral más equitativo, justo y respetuoso.
- Desarrollo de liderazgos inclusivos y empoderamiento de las mujeres en la empresa.
- Contribución a la construcción de una sociedad más igualitaria y justa.

## Ventajas para LOS CLIENTES

- Confianza en el compromiso de la empresa con el respeto y la responsabilidad corporativa.
- Percepción positiva de la empresa como una organización inclusiva y equitativa.
- Preferencia por apoyar a empresas que promueven la igualdad de género y la diversidad.
- Mayor satisfacción al interactuar con una empresa que valora y respeta a sus empleados.
- Identificación con los valores de la empresa y su enfoque en la igualdad de oportunidades.
- Mayor lealtad y retención de clientes que comparten los mismos principios y valores.
- Posibilidad de establecer alianzas estratégicas con empresas que priorizan la igualdad.
- Acceso a productos y servicios diseñados teniendo en cuenta las necesidades de todos los clientes, independientemente de su género.
- Participación en iniciativas y programas de responsabilidad social corporativa de la empresa, lo que genera un impacto positivo en la comunidad.
- Recomendación activa de la empresa a otros consumidores que valoran la igualdad de género y la inclusión.
- Sensación de pertenencia y conexión emocional con una empresa que se preocupa por los derechos y el bienestar de todos.
- Apoyo a una cultura empresarial que fomenta la diversidad y la equidad, contribuyendo a un mundo más justo y equitativo.
- Compra con conciencia y la certeza de que se está respaldando a una empresa comprometida con la igualdad y los derechos humanos.
- Participación en campañas y proyectos de la empresa destinados a promover la igualdad y reducir la brecha de género.
- Interacción con un servicio de atención al cliente y una experiencia de compra que refleja los valores de igualdad y respeto.



Solicitar  
Información



Autoevaluación  
On Line



Descargar  
Presentación



Ver video de  
Presentación



## Ventajas para EL MERCADO

- Generación de mayor lealtad y compromiso por parte de los empleados, lo que se traduce en una fuerza laboral más comprometida y productiva.
- Mejora de la imagen de la empresa como un empleador atractivo y socialmente responsable, lo que facilita la atracción y retención del talento.
- Mayor estabilidad y sostenibilidad para la cadena de suministro al contar con proveedores comprometidos con la igualdad de género y prácticas laborales justas.
- Mejora de la reputación de la empresa en el mercado, lo que aumenta su atractivo para los inversores y accionistas.
- Acceso a nuevos segmentos de mercado y oportunidades comerciales al responder a las demandas de consumidores que valoran la igualdad de género.
- Fortalecimiento de la marca y diferenciación competitiva al demostrar un compromiso real con la igualdad y la diversidad.
- Fomento de la innovación y la creatividad al promover la diversidad de ideas y perspectivas en el desarrollo de productos y servicios.
- Posicionamiento como líder del mercado en la adopción de prácticas laborales justas y equitativas.
- Cumplimiento de estándares y regulaciones internacionales relacionadas con la igualdad de género, lo que facilita la expansión a nuevos mercados globales.
- Participación en programas y proyectos de responsabilidad social corporativa, lo que genera un impacto positivo en la sociedad y la comunidad.
- Fortalecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones y empresas que comparten los mismos valores de igualdad y responsabilidad corporativa.
- Atracción de clientes conscientes y comprometidos, que prefieren apoyar a empresas que promueven la igualdad y la justicia social.
- Mejora de la relación y colaboración con los organismos reguladores y entidades gubernamentales al cumplir con los requisitos legales y normativas relacionadas con la igualdad de género.
- Generación de un entorno empresarial más equitativo y justo, lo que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar social.
- Impacto positivo en la reputación de la industria en su conjunto al impulsar prácticas laborales justas y responsables.

## Sectores DE APLICACIÓN



Solicitar  
**Información**



Autoevaluación  
**On Line**



Descargar  
**Presentación**



Ver video de  
**Presentación**



Los Planes de Igualdad de Género han sido desarrollados para ser utilizados por organizaciones de todo tipo, tanto en el sector público como en el privado. Los Planes de Igualdad de Género, tienen vocación universal y son de aplicación a cualquier organización: Alimentación, Madera, Papel, Edición y artes gráficas, Química, Productos plásticos, Extractivas y fabricación de hormigón, cemento y productos similares, Productos metálicos, Maquinaria y automoción, Electricidad y Electrónica, Naval, Construcción y actividades relacionadas, Mantenimiento de vehículos, Comercialización y servicios varios, Hostelería, Transporte, Informática y telecomunicaciones, Actividades financieras y seguros, Formación, Sanitario, Medioambiental, Textil, Público, Farmacia, Automoción, Servicios,...



Solicitar  
**Información**



Autoevaluación  
**On Line**



Descargar  
**Presentación**



Ver video de  
**Presentación**